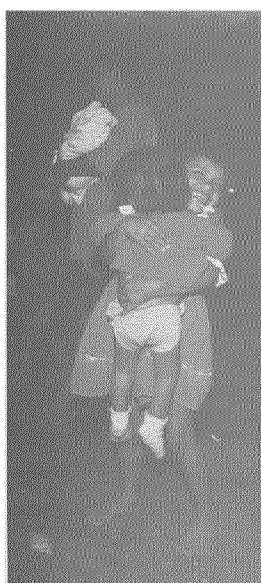


TEMA 5

EVACUACIÓN



Evacuados durante la erupción del Cerro Negro en 1999
(Fotos: Cortesía La Prensa)



Evacuados por inundación en Malacatoya
(Fotos Cortesía La Prensa).



EVACUACIÓN

Una de las principales medidas de protección a la población en situaciones de desastre es la evacuación. Esta reduce temporal o definitivamente, según sea el caso, la posibilidad de que las comunidades sean afectadas, disminuyendo su condición de riesgo.

La evacuación requiere de planificación y preparación en cuanto a la instrucción a la población que se desea proteger. Cumplir esta medida, de ninguna manera es la simple decisión de trasladar a un determinado número de personas de un lugar a otro, sino que, es todo un proyecto de atención y de seguridad que debe ser adecuadamente coordinado y dirigido para garantizar la seguridad.

Hay muchos factores que inciden en el éxito de una evacuación y deben de tenerse en cuenta tanto en la preparación, como en la realización y evaluación de la misma. El enfoque de Gestión del Riesgo, nos conduce al análisis de las causas y consecuencias que puede tener una evacuación. Deben estudiarse continuamente todas las situaciones que nos podrían obligar a efectuar esta tarea en comunidades en riesgo.

CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA EVACUACIÓN

EVACUACIÓN

Es la salida organizada y previamente preparada de la población de un lugar de peligro, hacia un lugar más seguro (campamento o centro de refugio, casas de familiares) que debe ser identificado anticipadamente.

AUTOEVACUACIÓN

Es la salida espontánea en el contexto del autosalvamento, donde las personas de una comunidad en peligro, abandonan sus casas, centros de trabajo u otros lugares en los que se encuentran, con la mayor cantidad de pertenencias posible.

Generalmente, se encuentra limitado el aseguramiento de transporte y de mecanismos de organización necesarios en los centros de refugio que los acogerán. Sin embargo, se debe ejecutar, informando a la mayor brevedad posible a las autoridades municipales.

La evacuación es una medida posterior a todas las actividades que puedan hacerse en pro de reducir los niveles de pérdidas ante una amenaza (inundaciones, erupciones volcánicas, lluvia, derrumbe, etc.). Abarcará a las personas residentes en el área de impacto de un desastre, pero en dependencia de las características del mismo, se puede extender a los residentes en áreas adyacentes.

En los lugares identificados como sitios seguros se pueden ubicar los auto albergues provisionales (que son los que proporcionan familiares o amigos) o bien, los albergues comunitarios.

FORMAS DE EVACUACIÓN

Según cada situación de riesgo, la evacuación puede darse de manera temporal (por algunas horas o días) o bien, de manera permanente, cuando resulte imposible el retorno al lugar de origen por considerarlo de alto riesgo. En este último caso, debe procurarse un reasentamiento seguro, bien planificado, teniendo en cuenta la probabilidad de que en un futuro se conviertan en asentamientos permanentes que obedezcan a un Plan de Ordenamiento Territorial que incorpore la variable riesgo.

La evacuación, se puede realizar:

- a) A pie.
- b) En Transporte.
- c) Combinada.

LA EVACUACIÓN A PIE

Se planifica para llevarla a cabo en situaciones donde no se cuente con transporte o las condiciones de las vías de transporte no sean buenas. Debe tenerse en cuenta que en las diferentes comunidades se va a evacuar a mujeres, ancianos, enfermos, niñas y niños, demandando esta característica un especial cuidado.

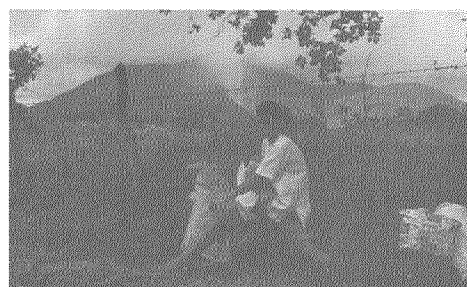


Cuando se realiza la evacuación a pie se puede contar con animales de carga para llevar algunas personas; carretas y otros medios rústicos de transporte de mucha importancia en lugares de difícil acceso.

Para la realización de la evacuación se debe aplicar el principio de la protección especial a la niñez y la adolescencia, es decir, priorizarlos en el aseguramiento de acuerdo con su condición y desarrollo.

La evacuación a pie se organiza de la siguiente manera:

1. La coordinación de la evacuación será asumida por los líderes del Comité Local de cada comunidad, apoyados por la Brigada de Evacuación que colabora con la población para su traslado.
2. Se reúne a la población y se organiza en columnas, teniendo el cuidado de que los niños y niñas vayan acompañados de sus padres o al menos de algún vecino o amigo cercano a su núcleo familiar.
3. Se realiza el traslado por las vías más cortas y seguras, identificadas con anticipación como rutas de evacuación. Estas deben ser recorridas previamente para garantizar la seguridad de la evacuación.
4. En la planificación se deben considerar puntos intermedios para el descanso, si las distancias son muy largas. En estos puntos se detiene la marcha para evaluar cómo se va realizando y aprovechar para corregir la ruta si fuera necesario.
5. En los puntos intermedios de evacuación también se proporciona alimentación y atención especial a los niños. Su ubicación debe reunir algunas condiciones, de ser posible, que sea en lugares poblados.



Evacuados durante la erupción del Cerro Negro en 1999
(Fotos. Cortesía La Prensa)